



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

COMISIONES TÉCNICAS ADSCRITAS A LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE QUE SE MANTIENEN Y SE CORRESPONDEN AL GOBIERNO ANTERIOR, PRESENTADA POR D.^a MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0264]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0264, formulada por D.^a María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a comisiones técnicas adscritas a la Consejería de Educación, Cultura y Deporte que se mantienen y se corresponden al Gobierno anterior, publicada en el BOPCA n.º 79, de 07.02.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 30 de marzo de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0264]

"Las comisiones técnicas adscritas a la Consejería son las mismas que en el Gobierno anterior."